



Cultura y Educación

838

Expediente Nº 25860-6/92



BUENOS AIRES, 19 ABR 1993

VISTO, las presentes actuaciones por las que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Superior de Turismo "PERITO MORENO" (A-770) de la Ciudad de BUENOS AIRES, solicita la aprobación con carácter experimental del plan de estudios de nivel terciario docente de "FORMACION DE PROFESIONALES EN EDUCACION AMBIENTAL" a partir del término lectivo 1993, y

CONSIDERANDO

Que el proyecto permitirá cubrir una gran demanda de personal especializado en el área de la educación ambiental.

Que el plan gradúa profesionales capaces de difundir la temática ambiental en los distintos niveles de la educación formal y no formal.

Que permite alcanzar posibilidades de promoción, en el área profesional docente, formal e informal.

Que permite alternativas de opción en el nivel de la enseñanza terciaria con modalidad docente.

Que el plan se ajusta a lo prescripto por el Decreto Nº 940/72.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y de

EJM
CAS



de Cultura y Educación

acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 101/85.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar, con carácter experimental el plan de estudios de nivel terciario docente de "FORMACION DE PROFESIONALES EN EDUCACION AMBIENTAL", que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º. Autorizar la aplicación del plan aprobado en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Superior de Turismo "PERITO MORENO" (A-770) de la Ciudad de BUENOS AIRES, a partir del término lectivo 1993.

Artículo 3º. Encomendar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, el seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia para proceder a los ajustes que pudieran corresponder.

Artículo 4º. Hacer constar que lo resuelto por el Artículo 1º no da derecho a percibir aporte estatal.

Artículo 5º. Regístrese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a sus efectos.

EJM
CAS

Ing. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN EDUCACION AMBIENTAL

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

- 1.1. Denominación: Formación de profesionales en Educación Ambiental
- 1.2. Nivel: Terciario
- 1.3. Modalidad: Técnico-docente
- 1.4. Especialidad: Educación ambiental
- 1.5. Duración del plan de estudios: 4 años
8 cuatrimestres
- 1.6. Ciclos: No se requieren
- 1.7. Títulos que otorga
 - 1.7.1. Intermedios: Técnico Superior en Educación Ambiental
 - 1.7.2. Finales: Profesor de Educación Ambiental
- 1.8. Certificaciones
- 1.9. Condiciones de ingreso :
 - 1.9.1. Generales: Estudios completos de nivel secundario.
 - 1.9.2. Específicas: Asistencia a un curso preparatorio nivelador de 15 horas semanales
- 1.10. Responsables del ensayo:
 - 1.10.1. Instituto Superior de Turismo Perito Moreno
 - 1.10.2. Coordinadora Técnico Docente:
Dra. María Cristina Zeballos de Sisto
- 1.11. Asistencia técnica:
 - 1.11.1. De Organismos Especializados: No la requiere
 - 1.11.2. De Expertos: Se prevé la creación de una Junta Científico-Técnica Interdisciplinaria para brindar asistencia pedagógica.

CJM
CAS



FUNDAMENTACION DEL ENSAYO

2.1. Marco teórico

El ensayo educativo se fundamenta en los siguientes principios:

Fundamentación filosófica:

La educación tiene por finalidad la promoción máxima de las potencialidades personales. La educación ambiental ubica esas potencialidades humanas dentro de un nuevo paradigma: conservar el planeta y todos sus elementos para las generaciones futuras. "*No hemos heredado la tierra de nuestros padres; la tenemos prestada de nuestros hijos*" (World Conservation Strategy).

Toda educación necesita una concepción previa a toda elaboración teórica y a toda realización práctica. El proyecto educativo que se propone aspira a una aproximación revolucionaria de la autocomprensión del hombre apuntando hacia una nueva ecología de la mente (Gregory Bateson).

Todo hombre es persona y se evidencia como lo más perfecto que hay en la naturaleza.

Toda persona es un ser singular, unidad sustancial de cuerpo y alma.

EJM
CAS



El hombre se distingue de los demás seres vivos por su espiritualidad que se manifiesta en la inteligencia, la voluntad y la libertad.

Es también, un ser inteligente y abierto a la naturaleza que con su trabajo la ha puesto a su servicio, adecuando el entorno natural a sus necesidades hasta establecer un continuo de interacciones hombre-medio. Este vínculo tiene un carácter transaccional: los humanos son los únicos animales que, sometidos a las imposiciones del ambiente, "negocian" con él, modificándolo, adaptándolo a sus necesidades, incluso creando un medio humano cultural y tecnológico que le es propio. (María Novo).

Sin embargo, esta concepción del mundo y sus elementos hoy está en crisis. El "homo sapiens" se ha excedido en sus transacciones con la naturaleza. Los desastres ecológicos de fines del siglo XX constituyen su principal manifestación. "El deterioro de los sistemas naturales que dimana del consumo excesivo y del abuso de los recursos naturales y de los sistemas esenciales y la falta de un orden económico adecuado entre los pueblos y los Estados socavan las estructuras económicas, sociales y políticas de la civilización".

La no sustentabilidad de los modelos de desarrollo contemporáneos replantea el destino de la humanidad. Los hombres, por su libertad, son capaces de disponer

EJH
CAS



de sí y de su destino. Dentro de esta libertad individual y en el camino de encontrar nuevos modelos de desarrollo surgen dos variables: la introducción del paradigma ambiental en la ecología de la mente y el afianzamiento del principio de la solidaridad con las futuras generaciones en todo el quehacer humano.

"La crisis ecológica es fundamentalmente una crisis de naturaleza moral, requiere que todos respondan solidariamente a lo que constituye una amenaza común." (Juan Pablo II)

Este principio no surgirá solo en el espíritu del hombre.

La modificación en la ecología de la mente deberá impulsarse con las herramientas que brinda la educación. Es por esta razón que S.S. Juan Pablo II ha hablado *"... de la necesidad de nueva educación en la responsabilidad ecológica..."*

En nuestra cultura, la tradición judeocristiana impregnó de un fuerte antropocentrismo la concepción del mundo. Hoy las corrientes filosóficas inquietas por el uso que el hombre viene haciendo de los recursos, instan a los grupos y a los individuos a abandonar esa postura. Se trata de dejar a un lado el "paradigma del hombre, enfrentado con la Naturaleza, y dar paso al hombre nuevo, integrado en los circuitos naturales."

EJM
CAS



Por la educación el hombre amplía su generosidad para descubrir e incorporar valores.

A través de la educación el hombre debe lograr una adecuada filosofía de vida centrada en una escala de valores objetivos de validez universal y permanente.

Fundamentación pedagógica

Por la educación el hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad.

Todos los seres tienen derecho a la educación.

La familia es la primera responsable de la educación de la persona.

La tarea educadora no se agota con la familia. Se prolonga, se comparte y se complementa con la que llevan a cabo las instituciones educativas de la sociedad, en primer lugar la escuela.

La escuela tiene como objetivo fundamental educar al hombre ayudando a desarrollar sus potencialidades personales.

La educación se alimenta en la intercomunicación personal que lleva a la escuela a transformarse en una comunidad educativa.

La educación deberá tener en cuenta los rasgos diferenciadores de la común condición humana.

La educación se propone una finalidad social, sin descuidar lo individual, imponiendo el equilibrio en ambos aspectos.

EJH
CAS



Lo decisivo en la educación es el aprendizaje del alumno basado en su plena actividad, de la inteligencia o de la voluntad y de las energías corporales dependientes de la decisión personal del educando.

El proceso se cumple de lo sensible a lo inteligente, de lo experimental a lo racional, de lo concreto a lo abstracto.

La educación actual debe tener una dimensión de creatividad lo que llevará al sujeto a buscar, organizar, crear y comunicarse, y así mediante el autoaprendizaje realizarse como persona.

2.1.1. Características éticas de la profesión:

La temática ambiental se ha convertido en una cuestión moral que compromete a esta generación con el futuro de la humanidad.

La carrera que se propone pretende convertirse en generadora de nuevos hombres y mujeres internalizados con la ética de la Tierra.

2.1.2. Características profesionales:

Capacidad de observación de la realidad ambiental a través del relevamiento de situaciones conflictivas propias de su entorno inmediato.

Capacidad de transmitir los conocimientos adquiridos mediante el empleo de técnicas no tradicionales de concientización del alumnado,

EJH
CAS



la población, los usuarios y consumidores y la ciudadanía en general.

Iniciativa en su desempeño individual o de grupo.

Conocimientos profundos de la problemática naturaleza-sociedad.

Capacidad de interrelacionar los conocimientos adquiridos.

Capacidad para promover el diálogo y el trabajo entre diferentes disciplinas u orígenes disciplinarios.

3. JUSTIFICACION DEL ENSAYO

3.1. Justificación general

3.1.1. Política educativa vigente

Dado que la política educativa en vigencia tiende a la capacitación, perfeccionamiento y especialización, se estima de utilidad cubrir un vacío con un curso que tienda a cumplir con los objetivos propuestos.

3.1.2. Leyes, decretos y resoluciones en relación con el proyecto del ensayo:

El programa se funda en lo dispuesto por las siguientes normas:

- Resolución 272, Anexos I, II y III (1991), que establece los siguientes objetivos básicos

EJM
CAS



para el Programa Educación y Preservación del Medio Ambiente:

a) Insertar la Educación Ambiental en todos los niveles y modalidades del Ministerio de Cultura y Educación, b) Elaborar e implementar estrategias de educación ambiental en el marco de la educación permanente, y c) Promover planes de formación de recursos humanos que tengan como objetivo la preparación de profesionales idóneos para la conservación del medio ambiente.

- Decreto Nro.940/72 que reconoce: "... la necesidad de promover la actualización, renovación y vitalización de la enseñanza en la adaptación de lo educativo a las experiencias nacionales y regionales ..."

- Ley 13.047 que garantiza la iniciativa de las instituciones de enseñanza de nivel terciario cuando intentan responder a expectativas no cubiertas por otros establecimientos privados o públicos.

Fundamentación política

Documentos, normas y acuerdos internacionales visualizan la educación como la principal herramienta de las políticas ambientales.

La declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo.

EJ^M



1972) proclama en el Principio 19 que "Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos..."

La Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi (1977) especifica que la finalidad de la educación ambiental se vincula con la misión de inculcar nuevas pautas de conducta en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto respecto del ambiente.

La Carta Mundial de la Naturaleza (adoptada solemnemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de octubre de 1982) insta a los Estados miembros a incorporar la enseñanza ecológica como parte de la educación general. (Capítulo III, Punto 5).

La Estrategia Mundial para la Conservación recomienda programas de educación ambiental y campañas de igual índole, a fin de lograr un mayor apoyo público para la conservación del ambiente humano. (sección 13).

El Reporte Brundtland (Nuestro Futuro Común 1987) afirma que la búsqueda del desarrollo sostenido requiere de "Nuevas medidas y programas que ayuden a restaurar, proteger y mejorar

EJM
CAS



la base ecológica del desarrollo en muchos países en desarrollo..."

En "Nuestra propia agenda" formulada por la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo se aboga por un "desarrollo sustentable" entendido como aquel que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Y se le asigna un papel básico a la educación en el logro de esos objetivos (1991).

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo reunida en Río de Janeiro, Brasil entre el 3 y el 14 de junio de 1992 se asignó a la educación un papel preponderante. Así en la Agenda 21, capítulo 36 de la sección 4ta. se afirma: "la enseñanza es esencial para fomentar el desarrollo sostenible ... la concientización ambiental es la herramienta por excelencia." y en el capítulo siguiente se reitera: "debe fomentarse la capacidad nacional para el desarrollo sostenible." La Argentina adhirió a esta Agenda el 12 de junio de 1992.

EJM
CAS



3.2. Justificación específica:

3.2.1. Origen del ensayo:

Diagnóstico retrospectivo. Se desea prestar un servicio a la demanda de personal idóneo en el área de la problemática ambiental que exige una constante actualización de conocimientos desde una postura inter y multidisciplinaria.

Cambios en las estructuras, cambios en la ecología de la mente, cambios en los procedimientos de trabajo, sistemas mecanizados y un aumento en la exigencia de los niveles de comprensión de la realidad ecosociosistémica exigen mejorar y sistematizar el conocimiento.

3.2.2. Propuesta de solución en los aspectos:

Pedagógico:

El desarrollo de la personalidad es un objetivo factible de la educación.

La persona para lograr la planificación de su ser, desarrolla la personalidad en el tiempo y en el espacio.

La personalidad organiza y orienta toda labor de orden intelectual.

La actividad de la inteligencia contribuye a formar la personalidad.

E.M.
CAS



Las cualidades de la vida emotiva y el desarrollo de la afectividad contribuye a la formación de la personalidad.

Sólo con la intervención de las actividades volitivas la persona alcanza el sello que la caracteriza.

En la intervención educativa con el medio ambiente y el propio proceso evolutivo de la persona, madura en sí misma las actitudes de una personalidad sana.

Las características de un hombre sano expresan:

- Conciencia de sí mismo, es decir conocimiento y aceptación de las propias potencialidades y limitaciones.
- Capacidad para participar constructivamente en la vida social, política, económica y cultural, a la luz de los valores trascendentes.
- Capacidad para mantener relaciones firmes y estables con los otros.
- Variedad de intereses.

La Psicología, deteniéndose en el estudio de las diferencias perceptivas de los seres humanos, y demostrando experimentalmente cómo el ambiente "percibido" por cada sujeto no tiene necesariamente una correspondencia absoluta con el ambiente real, nos muestra cómo los estímu-

FM
C.A.S



los ambientales se convierten en cogniciones a través de complejos procesos en los que los modelos mentales preestablecidos, los fenómenos de conciencia y las expectativas del sujeto, actúan como mediadores y adquieren un marco de valor diferencial.

Didáctico:

Existe la necesidad de cubrir áreas especializadas. Hasta el presente no se ha instrumentado una carrera de nivel terciario que provea profesionales en el sector de la educación ambiental que evidencie preparación adecuada, vocación interdisciplinaria y nivel cultural.

La aplicación de este ensayo educativo permitirá instrumentar la capacitación profesional de quienes se desempeñan en este campo.

De la especialidad:

La aplicación de este ensayo educativo permitirá al alumno introducirse en la problemática de la Educación Ambiental formal e informal. Area que requiere de una específica formación inter y multidisciplinaria.

3.2.3. Objetivos del ensayo

- El ensayo que se propone tiene por objeto formar un profesional capaz de difundir la

EJM
CAS



temática ambiental en los distintos niveles de la educación formal e informal.

- El curso ha sido concebido para ofrecer a los participantes nuevas técnicas y metodología de inmediata aplicación en su labor profesional.
- La aplicación de este ensayo educativo permitirá a quienes se desempeñan en el área profesional docente, formal e informal, tener posibilidades de promoción, de acuerdo con sus aptitudes y capacitación.
- El proyecto del ensayo pretende encauzar profesionales insertados en las cuestiones del desarrollo ambientalmente sustentable

3.3. Fuentes y bibliografía específicas utilizadas para la fundamentación y justificación del ensayo:

- NOVO, María: Educación y medio ambiente. Cuadernos de la Uned. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. 1988.
- NOVO, María: Educación Ambiental. Editorial Anaya. Madrid. 1985.
- NOVO, María: Juegos de educación ambiental (con varios autores) Editorial ICONA. Madrid. 1988.
- DAUBOIS, J: La ecología en la escuela. Editorial Kapelusz.
- TERSIGNI, Antonio: La festichola de la Energía. Lugar Editorial. Buenos Aires. 1990.
- VARIOS AUTORES: Cultura, ética y religión frente al desafío ecológico. Cuadernos del peregrino. Montevideo. Uruguay. 1990.

EJM
CAS



VARIOS AUTORES: Las universidades del NOA y el medio ambiente. Universidad Nacional de Tucumán. 1990.

Secretaría del Medio Ambiente. Estado de San Pablo (Brasil) PROGRAMA DE EDUCACAO AMBIENTAL. Manual do professor "Ecología em acao"

UNESCO: La educación ambiental: las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi.

UNESCO: Tendencia de la educación ambiental

ZEBALLOS DE SISTO, María Cristina y otros: "Sociedades humanas y equilibrio Ecológico." Editorial Letra Buena. Buenos Aires. 1992.

SUREDA, Jaume y COLOM, A. J. Pedagogía Ambiental. Ediciones Ceac. Serie Pedagogía Social. Barcelona, 1989.

CASTILLEJO, J. L. y COLOM, A. J. Pedagogía Sistémica. Ediciones Ceac. Serie Pedagogía Social. Barcelona, 1987.

4. ESTRUCTURA DEL ENSAYO

4.1. Caracterización del egresado:

4.1.1. Misión:

La crisis ambiental que hoy vivimos amenaza con llegar a un punto de no retorno. La concientización sobre el fenómeno global del medio ambiente es previa a la formulación de las estrategias que pretenden conciliar el desarrollo con la protección del entorno.

4.1.2. Funciones:

El proyecto permitirá contar con un profesional capaz de:

EJM
CAS



- Coordinar equipos interdisciplinarios de formación ambiental.
- Desarrollar proyectos de educación ambiental formales e informales, con sólida formación docente.
- Elaborar sistemas de educación a distancia.
- Dirigir programas de formación ambiental dentro de las distintas áreas del Estado.
- Diseñar campañas publicitarias referidas a la temática ambiental.

4.1.3. Habilidades profesionales:

- Capacidad para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario.
- Espíritu de cooperación social.
- Habilidad para evaluar situaciones.
- Espíritu de participación comunitaria.

4.1.4. Valores personales, individuales y sociales:

El proyecto desarrollará en el futuro egresado:

- Compromisos éticos con las políticas ambientales.
- Conciencia de la misión humana en los sistemas de producción relacionados con los recursos naturales.
- Honradez y responsabilidad en sus funciones con la comunidad.

EJM
CAS



4.1.5. Características personales recomendables:

El compromiso individual y colectivo para con la cuestión ambiental requiere de determinadas condiciones personales: Honradez profesional; respeto por la interdisciplina; solidaridad individual, colectiva y entre países; compromisos con el uso racional de los recursos naturales y compromiso con la visión norte-sur devastadora de los bienes del Tercer Mundo.

4.2. Competencia del título:

El plan permitirá cubrir una demanda laboral vinculada con la codependencia entre ambiente y sociedad en el área de la educación formal e informal.

Formará un profesional de nivel técnico-docente capaz de introducir el paradigma ambiental en los institutos de enseñanza de nivel inicial, primario y secundario, y en áreas de gobierno y gestión, pública y privada, donde se requiera concientizar a la población en general y a los usuarios en particular sobre la problemática del ambiente y el desarrollo.

Capacitará también, en el manejo de la metodologías de la educación informal.

La carrera que se propone responde a los requerimientos curriculares de la Resolución Nº 272 del 17 de junio de 1991, que introduce la temática ambiental y

SJM
CAS



de Cultura y Educación

la preservación del ambiente humano entre los objetivos programáticos de los distintos niveles de enseñanza.

Se ubica dentro de los programas la capacitación permanente del personal del Estado.

Incumbencias laborales:

En el área profesional docente:

- Introduce mecanismos no tradicionales en la educación.
- Coordina áreas educativas con el objeto de lograr la interdependencia ambiental.
- Puede dictar clases de nivel primario, secundario y terciario.

En sectores de la administración pública:

- Introduce y analiza la temática ambiental en la administración pública.
- Elabora proyectos vinculados con la gestión integrada del ambiente humano.
- Conoce las estructuras administrativas vinculadas con la utilización y gestión de los recursos naturales.
- Conoce los niveles de gestión.
- Puede colaborar con los diferentes niveles políticos de gestión ambiental.
- Puede asesorar a los decisores políticos.

EJM
CAS



- Puede convertirse en un movilizador de las estructuras administrativas del Estado.
- Puede desarrollar campañas publicitarias.

En sectores de la administración privada:

- Introduce la temática ambiental a nivel gerencial.
- Asesora a la actividad privada en temas relacionados con la calidad de vida y el ambiente humano.
- Realiza tareas vinculadas a los niveles de calidad de vida.
- Maneja aspectos de la imagen empresarial.

En las organizaciones no gubernamentales:

- Puede actuar a nivel organizativo.
- Puede convertirse en un elemento integrador de conocimientos sociales y ecológicos.
- Posee capacidad para aglutinar opiniones.
- Puede convertirse en un informador confiable.
- Puede desarrollar campañas publicitarias.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivos terminales del plan de estudios en relación con:

Area de formación general

El plan de estudios permitirá al alumno:

- Adquirir conocimientos generales de la historia ambiental argentina.
- Comprender los sistemas de organización del Estado.

EJM
CAS



- Mejorar su capacidad de observación de la realidad política que los rodea.

Area de formación docente

El plan de estudios permitirá al alumno:

- Capacitarse en nuevas técnicas pedagógicas.
- Insertarse en mecanismos no tradicionales de educación.
- Coordinar todas las áreas de la educación con el objeto de lograr la interdisciplina ambiental.

Area de formación de la especialidad

El plan de estudios permitirá al alumno:

- Adquirir una formación general que le permita valorarse como persona éticamente comprometida consigo mismo, con su trabajo, la educación y la comunidad.
- Desarrollar capacidades que le permitan realizar tareas docentes.
- Desarrollar capacidades de análisis que le permitan asumir una postura crítica de los problemas ambientales y las causas que los generan.
- Percibir, analizar y juzgar los problemas ambientales que se le presentan en la vida cotidiana.

EJH
CAS



- Internalizar una nueva postura ética en relación con los elementos del ambiente humano.
- Adquirir sentimientos de responsabilidad ecológica.
- Adoptar actitudes permanentes que lo lleven a constituirse en promotor de cambios ecológicamente sustentables.
- Coordinar información dispersa sobre la temática ambiental y el desarrollo sustentable.
- Desarrollar capacidades para evaluar y planificar las diversas tareas de su especialidad.

4.3.2. Estructura del plan de estudios:

4.3.2.1. Areas del plan:

El plan se estructura en tres áreas:

1: Area Ecología.

2: Area Ciencias Pedagógicas.

3: Area Política Ambiental.

Esta previsto designar un coordinador por área y un coordinador general.

4.3.2.2. Curso, área, materias, carga horaria:

Actividades previas al dictado de la carrera:

- Curso preparatorio y nivelador.

Objetivo: Presentación de la carrera.

EJM
CAS



Fijar conocimientos básicos vinculados con las materias a dictarse en el transcurso de la carrera: Principios de Biología y Física, Matemática, Organización del Estado, Filosofía.

Se efectuarán 5 (cinco) reuniones de 3 (tres) horas de duración cada una.

- En la primera reunión se tomará una prueba testigo con el objeto de evaluar los conocimientos de los alumnos sobre la temática ambiental.
- La segunda reunión estará destinada a presentar el planteo ético-filosófico que hace a la preservación del ambiente humano. Religión y medio ambiente. Psicología y protección del entorno. La ética ambiental.
- En la tercera reunión se presentará el panorama desde las Ciencias Biológicas. Segunda prueba testigo.
- La cuarta reunión estará dedicada a los temas vinculados a las Ciencias Exactas.

SJM
CAS



- En la quinta reunión se analizará la temática de la organización del Estado Argentino y la protección ambiental. Se tomará la tercera prueba testigo.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA1: *Area Ecología*2: *Area Ciencias Pedagógicas*3: *Area Política Ambiental***CURSO 1º AÑO**

CODIGO	MATERIA	CARGA HORARIA	CUATRI MESTRE
1. . 1	Ecología Generalizada	8	1º
1.2. 2	Metodología de la Investigación Científica	8	1º
1.2. 3	Teoría de la Educación I	4	1º
1. . 4	Seminario	5	1º
	Total	25	
1.1. 5	Ecología Biocultural	8	2º
1.1. 6	Ecología Demográfica	4	2º
1.2. 7	Psicología General	4	2º
1.3. 8	Introducción a la Problemática Ambiental	4	2º
1. . 9	Seminario	5	2º
	Total	25	

SEMINARIOS

E.M.
CAS



Asistencia a 2 (dos) seminarios a elección del alumno, 1 (uno) por cada cuatrimestre.

Temas de los seminarios:

- Introducción a la organización del Estado
- La historia del ambiente humano
- Teoría de la comunicación
- Aspectos económicos de la cuestión ambiental
- La informática en la educación ambiental
- Introducción a la contaminación sónica

Carga horaria teórico-práctica de los Seminarios: 5 horas semanales cada uno.

SIMPOSIO INTEGRADOR I

Actividad interdisciplinaria.

Evaluación e integración de dos materias del curso lectivo con la participación de docentes y alumnos. Las materias serán designadas por el coordinador técnico docente en función de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Se implementarán tres reuniones. Objetivo: integrar los conocimientos adquiridos desde una postura inter y multidisciplinaria.

DIAGRAMA DE PRIMER AÑO

Materias: 7

Seminarios: 2

Carga horaria semanal: 25 horas

Simposio integrador: 12 horas

E.H.
CAS

*de Cultura y Educación***CURSO 2º AÑO**

CODIGO	MATERIA	CARGA HORARIA	CUATRI MESTRE
2.1.10	Biocenología Terrestre	8	1º
2.3.11	Sanidad Ambiental	4	1º
2.2.12	Sociología General y de la Educación	8	1º
2. .13	Seminario	5	1º
	Total	25	
2.3.14	Introducción a la Educación Ambiental I	4	2º
2.2.15	Historia de la Educación	4	2º
2.3.16	Evaluación y Manejo de los Recursos Naturales y el Ambiente	4	2º
2.2.17	Psicología Evolutiva	4	2º
2.2.18	Teoría de la Educación II	4	2º
2. .19	Seminario	5	2º
	Total	25	

SEMINARIOS

Asistencia a 2 (dos) seminarios a elección del alumno, 1 (uno) por cada cuatrimestre

Temas de los seminarios:

- Historia ecológica argentina
- Introducción a la problemática de la basura urbana
- Epistemología y Psicología genética
- Fauna y sociedad en la Argentina
- La psicología profunda y sus aportes a la enseñanza
- Legislación y administración de los recursos naturales

E.M.
CAS

*de Cultura y Educación*

Carga horaria teórico-práctica de los Seminarios: 5 horas semanales cada uno.

SIMPOSIO INTEGRADOR II

Actividad interdisciplinaria.

Evaluación e integración de dos materias del curso lectivo con la participación de docentes y alumnos. Las materias serán designadas por el coordinador técnico docente en función de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Se implementarán tres reuniones. Objetivo: integrar los conocimientos adquiridos desde una postura inter y multidisciplinaria.

DIAGRAMA DE SEGUNDO AÑO

Materias: 8

Seminarios: 2

Carga horaria semanal: 25 horas

Simposio integrador: 12 horas

CURSO 3º AÑO

CODIGO	MATERIA	CARGA HORARIA	CUATRI MESTRE
3.1.20	Biocenología Acuática	8	10
3.3.21	Introducción a la Educación Ambiental II	4	10
3.2.22	Psicología Educacional	4	10
3.3.23	Política Ambiental Argentina	4	10
3. .24	Seminario	5	10
Total		25	

EJM
CAS

*de Cultura y Educación*

3.1.25	Ecología Evolutiva y Biogeografía	4	20
3.2.26	Didáctica General	8	20
3.2.27	Política, Planeamiento y Administración de la Educación	4	20
3.2.28	Técnicas de Concientización I	4	20
3. .29	Seminario	5	20
	Total	25	

SEMINARIOS

Asistencia a 2 (dos) seminarios a elección del alumno, 1 (uno) por cada cuatrimestre

Temas de los seminarios:

- Técnicas de aprendizaje
- Administración y gestión del agua.
- La relación norte-sur y la cuestión ambiental
- Juego, afectividad y aprendizaje de nuevas aptitudes en la enseñanza de la cuestión ambiental.
- El sistema federal argentino y el dominio sobre los recursos naturales.
- El ahorro de energía. El papel de la educación en esa problemática.

Carga horaria teórico-práctica de los Seminarios: 5 horas semanales cada uno.

SIMPOSIO INTEGRADOR III

Actividad interdisciplinaria.

Evaluación e integración de dos materias del curso lectivo con la participación de docentes y alumnos. Las materias serán

EJM
CAS

*de Cultura y Educación*

designadas por el coordinador técnico docente en función de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Se implementarán tres reuniones. Objetivo: integrar los conocimientos adquiridos desde una postura inter y multidisciplinaria.

DIAGRAMA DE TERCER AÑO

Materias: 8

Seminarios: 2

Carga horaria semanal: 25 horas

Simposio integrador: 12 horas

AL FINALIZAR EL TERCER AÑO DE ESTUDIOS EL ALUMNO OBTIENE EL TITULO INTERMEDIO DE TECNICO SUPERIOR EN EDUCACION AMBIENTAL

CURSO 4º AÑO

CODIGO	MATERIA	CARGA HORARIA	CUATRI MESTRE
4.2.30	Análisis Institucional	4	10
4.2.31	Didáctica de la Ecología I	8	10
4.2.32	Técnicas de Concientización II	4	10
4.2.33	Etica Profesional	4	10
4. .34	Seminario	5	10
	Total	25	
4.1.34	Ecología de las Ideas	8	20
4.2.35	Didáctica de la Ecología II	8	20
4.3.36	Política Ambiental Internacional	4	20
4. .37	Seminario	5	20
	Total	25	

EJM



de Cultura y Educación

SEMINARIOS

Asistencia a 2 (dos) seminarios a elección del alumno, 1 (uno) por cada cuatrimestre

Temas de los seminarios:

- Metodología de la educación informal
- Ecología de la conducta
- Introducción a la democracia participativa
- Identidad cultural y política ambiental
- Técnicas participativas en educación ambiental
- Constructivismo piagetiano y su integración en la enseñanza

Carga horaria teórico-práctica de los Seminarios: 5 horas semanales cada uno.

SIMPOSIO INTEGRADOR IV

Actividad interdisciplinaria.

Evaluación e integración de dos materias del curso lectivo con la participación de docentes y alumnos. Las materias serán designadas por el coordinador técnico docente en función de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Se implementarán tres reuniones. Objetivo: integrar los conocimientos adquiridos desde una postura inter y multidisciplinaria.

DIAGRAMA DE CUARTO AÑO

Materias: 8

Seminarios: 2

Carga horaria semanal: 25 horas

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

Simposio integrador: 12 horas

4.3.2.3. Porcentaje relativo de cada área en
relación con la carga horaria total

1 Area Ecología:	30 %
2 Area Ciencias Pedagógicas:	52,5 %
3 Area Política Ambiental:	17,5 %
Total	100 %

4.3.3. Programación de las materias del plan de
estudios:

PRIMER AÑO

1.1.1 ECOLOGIA GENERALIZADA

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Conozca la magnitud de la dimensión ecológica
- Comprenda las reglas de equilibrio propias del sistema ambiental.
- Entienda la codependencia de los ecosistemas de la biosfera terrestre.

CONTENIDOS:

- Introducción a la Ecología como ciencia.
- Evolución de la Ecología moderna: génesis de una ciencia del hombre y de la naturaleza.
- El ecosistema: evolución del concepto.
- Niveles de organización.
- Geomorfología, suelo, clima.
- Ecología de la biosfera y los ecosistemas.
- Procesos globales, diversidad, tramas tróficas.
- Adaptación y ecofisiología.
- El flujo de energía.
- Homeostasis del ecosistema.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajo de campo
- Encuestas grupales

EJH
CAS



- Aplicación de modelos a cadenas alimentarias
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

1.2. 2 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Se introduzca en el lenguaje científico.
- Domine aspectos que hacen a la interdisciplinariedad ambiental.
- Se introduzca en la metodología de la investigación y análisis propio de la temática ambiental.

CONTENIDOS:

- Nociones de epistemologías.
- Teorías, leyes e hipótesis.
- Método científico.
- Lenguaje científico.
- Lógica de la investigación.
- Modelos científicos.
- Tendencias teóricas en las explicaciones científicas.
- Multidisciplinas, pluridisciplinas.
- Interacciones con dominancia.
- Interdisciplinas y transdisciplinas.
- La temática ambiental: una cuestión integradora.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos
- Análisis interdisciplinario
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

1.2. 3 TEORIA DE LA EDUCACION I

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Logre una primera aproximación a los procesos sociales y culturales en los cuales la Educación se desenvuelve.

CONTENIDOS:

- Naturaleza y cultura.
- El hombre y el universo social.
- Procesos de socialización primaria y secundaria.
- Papel de la educación.
- Roles, instituciones y distribución social del conocimiento.
- Medios de comunicación y educación.

EJH
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

- Agentes culturales.
- Identidad.
- Condiciones de su formación.
- Integración espacial, temporal y espacial.
- Identidad y cambio.
- Identidad y rol.
- Identidad y aprendizaje.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos
- Trabajos grupales

1.1. 5 ECOLOGIA BIOCULTURAL

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Internalice el concepto hombre-entorno.
- Vincule naturaleza y cultura.
- Evalúe la relación sociedad-naturaleza.

CONTENIDOS:

- La Ecología del hombre y su entorno.
- Ecología antropológica: El hombre como un ser bio-socio-cultural.
- Naturaleza y cultura.
- Evolución biológica y cultural.
- Nociones de Etnología y Antropología cultural.
- Evolución de la relación hombre-entorno.
- Sistemas de subsistencias, producción y explotación.
- Agrosistemas
- Relativismo cultural.
- Adaptación cultural.
- La Ecología urbana.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos de campo
- Análisis estadísticos
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

1.1. 6 ECOLOGIA DEMOGRAFICA

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

GH
CAS



de Cultura y Educación

- Vincule los mecanismos demográficos que hacen al comportamiento de las poblaciones no humanas con la problemática poblacional humana.
- Relacione problemática poblacional con deterioros ambientales.
- Comprenda la cuestión de las explosiones demográfica
- Relacione y vincule la temática del aumento de la población humana con el desarrollo.

CONTENIDOS:

- Estudio ecológico de poblaciones.
- Estadística poblacional y demográfica.
- Tasas de vida (tasas de natalidad, mortalidad, reproducción, esperanza de vida, crecimiento poblacional).
- Poblaciones humanas.
- Límites del crecimiento.
- Aspectos económicos y sociales.
- La relación norte-sur y el límite al crecimiento.
- Migraciones humanas generadas por problemas ambientales.
- Contaminación y aumento de población.
- Aspectos teóricos.

PAUTAS DE EVALUACION

- Comprensión de estadística
- Análisis de textos

1.2. 7 PSICOLOGIA GENERAL

OBJETIVOS:

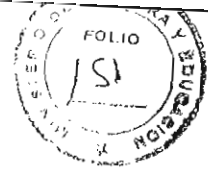
Capacitar al alumno para que:

- Se familiarice con los conceptos y las teorías psicológicas científicas para un mayor conocimiento de la naturaleza cognitiva y afectiva del hombre.

CONTENIDOS:

- La Psicología y su objeto.
- Variación de su objeto según distintas teorías psicológicas.
- Condiciones neurobiológicas y socioculturales en la formación de la personalidad y conducta.
- Funciones cognitivas: percepción, memoria, pensamiento, lenguaje, aprendizaje.
- Algunas teorías: Conductivismo y neoconductivismo.
- Teoría de la Gestalt.
- Teorías cognitivistas.
- Psicología genética.
- Psicoanálisis.
- Psicología social.

EJ
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

- Psicología sociohistórica.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos

1.3. 8 INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Comprenda la interdependencia de la temática ambiental.
- Ubique a la Argentina dentro del modelo mundial de producción y desarrollo.
- Evalúe los alcances de las alteraciones ecosociohistóricas.
- Entienda la codependencia existente entre el ambiente y las sociedades humanas.

CONTENIDOS:

- La dimensión social de la Problemática Ambiental.
- El hombre y su entorno.
- Ubicación de las sociedades humanas en los ecosistemas de la tierra.
- Contaminación, erosión de los suelos.
- Extinción de fauna y flora.
- Residuos peligrosos y residuos humanos.
- La contaminación sonora.
- Los cambios en la topografía.
- El agotamiento de los recursos naturales.
- Ecodesarrollo, desarrollo sostenido y desarrollo sustentable.
- Economías de mercado y de Estado y regulación de las relaciones ambientales.
- La contaminación como forma de violencia.
- Identidad cultural y medio ambiente.

PAUTAS DE EVALUACION

- Comprensión de textos
- Análisis periodísticos

PROGRAMACION GENERAL DE LOS SEMINARIOS CORRESPONDIENTES A PRIMER AÑO

INTRODUCCION A LA ORGANIZACION DEL ESTADO

Contenidos básicos: El uso de la palabra Estado, elementos clásicos del Estado, origen, fines y funciones. Formas de Estado y formas de gobierno. El origen del Estado Argentino. Estados

EJM

CAS



de Cultura y Educación

federales y la administración de recursos naturales compartidos. La relación sociedad-Estado-Sistema natural.

LA HISTORIA DEL AMBIENTE HUMANO:

Contenidos básicos: La antigua relación del hombre y su entorno. Los recolectores. La revolución de los agricultores y pastores. Las sociedades urbanas. La revolución tecnológica. Magia, religión y creencias en las relaciones ambientales.

TEORIA DE LA COMUNICACION:

Contenidos básicos: Modelos de comunicación. Comunicación e información. Mensajes y significado. Nociones de Lingüística y Semiología. La comunicación humana. Semántica sintáctica y pragmática.

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA CUESTION AMBIENTAL:

Contenidos básicos: Estudio de aspectos puntuales vinculados con la economía y el desarrollo. Teorías económicas. Conservación y desarrollo. Rentabilidad de uso de recursos. Comercialización. Industrialización. Límites de crecimiento.

LA INFORMATICA EN LA EDUCACION AMBIENTAL.

Contenidos básicos: Introducción a las técnicas propias de la Informática. Su utilización en las metodologías de la enseñanza.

INTRODUCCION A LA CONTAMINACION SONICA:

Contenidos básicos: Sonidos, ruido y música. Efectos sobre la salud humana. Acción sobre la vida cotidiana. El papel de la educación y la concientización.

PAUTAS DE EVALUACION PARA TODOS LOS SEMINARIOS

- Investigación monográfica

SEGUNDO AÑO

2.1.10 BIOCENOLOGIA TERRESTRE

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Relacione aspectos antrópicos de las intervenciones de los ecosistemas terrestres.

EJ
CAS

**CONTENIDOS:**

- Ecología de la comunidades terrestres.
- Diferentes comunidades básicas.
- Diferentes clasificaciones.
- Parámetros descriptivos.
- Densidad, frecuencia, cobertura, dominancia, biodiversidad.
- Recursos. Contaminación.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos de campo
- Análisis de texto
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

2.3.11 SANIDAD AMBIENTAL**OBJETIVOS:**

- Relacione salud humana y calidad de vida.
- Relacione contaminación ambiental con enfermedades humanas.
- Adjudique valor económico a la relación contaminación-salud humana.

CONTENIDOS:

- Ecología, salud y calidad de vida.
- Ecología médica y sanitaria.
- Condiciones ecológicas de las enfermedades.
- Contaminación, tipos y control.
- Control biológico de plagas.
- Medio rural y urbano.
- Educación para la salud.
- Prevención.
- Costos sociales.
- Estadísticas.

PAUTAS DE EVALUACION

- Comprensión de estadísticas
- Análisis matemático
- Interpretación de modelos

2.2.12 SOCIOLOGIA GENERAL Y DE LA EDUCACION**OBJETIVOS:**

Capacitar al alumno para que:

- Comprenda las interacciones existentes dentro de las estructuras sociales.

EJM
CAS



de Cultura y Educación

- Adquiera el vocabulario básico que le permita introducirse en temas propios de las ciencias sociales
- Valore el papel de la educación en la evolución del hombre.
- Analice los cambios sociales vinculados con la conflictividad ambiental
- Comprenda la relación dialéctica entre los procesos sociales y los procesos educativos, apuntando a la construcción de conocimientos de la realidad educativa en el contexto socio-ambiental del cual forma parte.

CONTENIDOS:

- Conceptos introductorios.
- Individuo y sociedad.
- Origen de la familia.
- Organización social.
- Conflictos sociales y cambios ambientales.
- Cultura y determinismo.
- Estratificación social: grupos, clases, instituciones.
- Movilización social.
- Sociedad, Estado y Política ambiental.
- Sociología de la educación: conceptos introductorios.
- Importancia de la educación como generadora de cambios sociales.
- La contaminación como violencia social.
- Contaminación y violencia colectiva.
- Análisis sincrónico y diacrónico.
- Corrientes sociológicas y sus conceptos sobre educación.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

2.3.14 INTRODUCCION A LA EDUCACION AMBIENTAL I

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Analice el tratamiento educativo de la problemática ambiental contemporánea tomando como guía criterios psicopedagógicos básicos.
- Efectúe valoraciones pedagógicas del medio ambiente a través de la historia.
- Diseñe programas de Educación Ambiental.
- Pueda construir el conocimiento a partir del medio ambiente.

CONTENIDOS:

- El rol del medio ambiente en la educación

JH
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

- Introducción a la enseñanza sistemática de la educación ambiental en distintos niveles.
- La educación permanente: métodos formales, no formales e informales.
- La Educación Ambiental en el plano internacional.
- El derecho a la educación y el derecho a la información.
- El papel del Estado.
- El papel de la comunidad.
- Antecedentes internacionales: Conferencia de Belgrado de 1975 y 1ª Conferencia Mundial sobre Educación Ambiental (Tbilisi-1977)

PAUTAS DE EVALUACION

- Análisis de antecedentes internacionales
- Estudio de casos
- Trabajos prácticos

2.2.15 HISTORIA DE LA EDUCACION

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Tome conciencia de la significación del conocimiento de la historia educacional para comprender la realidad educativa actual y poder actuar en ella.

CONTENIDOS:

- Historia general de la educación.
- Procesos de diferenciación de lo social a lo educativo.
- Sociedades primitivas.
- La Edad Media y el Cristianismo.
- Revolución industrial y urbanización.
- El Estado y la democratización de la enseñanza.
- Historia de la educación argentina: Modelos educativos.
- Indígenas, conquistadores, criollos.
- Generaciones de mayo y del 37.
- El caudillismo.
- Sarmiento y la conformación del sistema educativo.
- Mitre y la enseñanza media.
- La Universidad de Buenos Aires. Ley 1420.
- Ley Avellaneda.
- Reformas: Yrigoyen, Perón, gobiernos militares.
- Actualidad.
- Positivismo, funcionalismo, estructural-funcionalismo
- Materialismo Histórico

PAUTAS DE EVALUACION

- Análisis de textos

EJH
CAS



- Trabajos prácticos

2.3.16 EVALUACION Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

OBJETIVOS

Capacitar al alumno para que:

- Relacione conservación de recursos naturales con su manejo y explotación.
- Vincule principios ecológicos con parámetros económicos.
- Evalúe los recursos naturales a partir de la producción de productos primarios cotizados en dinero.

CONTENIDOS

- Recursos naturales, recursos inducidos y recursos culturales.
- Valoración de los recursos naturales a partir de la producción de productos primarios cotizados en dinero.
- Valoración de un recurso natural renovable a partir de la incorporación de beneficios y perjuicios adicionales (Economías y deseconomías externas).
- Algunas herramientas económicas para los recursos naturales renovables.
- Tasa de renovabilidad cuantitativa y tasa de renovabilidad cualitativa.
- Parámetros económicos no monetarios.
- La conservación para las generaciones futuras.
- Recursos no convencionales.
- Distribución, densidad, oferta y demanda.

PAUTAS DE EVALUACION

- Análisis de documentos intencionales
- Estudio de casos
- Análisis de documentos en prensa oral y escrita

2.2.17 PSICOLOGIA EVOLUTIVA

OBJETIVO

Capacitar al alumno para que:

- Conozca algunas características de las diferentes etapas evolutivas del hombre para una comprensión más profunda de los procesos intelectuales y emocionales, entendiendo estos como construcciones progresivas.

CONTENIDOS

EM
CAS



- Familia.
- Sociedad y concepto de individuo sano.
- El lactante: simbiosis, actividad sensoriomotriz.
- Constitución del aparato psíquico.
- El niño: formación del símbolo, esquema corporal.
- Organización genital.
- Características cognitivas y afectivas.
- El adolescente: cambios en la pubertad.
- Relaciones interpersonales, sexualidad, identidad, desarrollo moral.
- Pensamiento formal.
- El adulto: trabajo y creatividad.
- Sexualidad.
- La familia.
- Vejez: cambios físicos, implicancias psicológicas.
- Función de la familia.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos
- Análisis de textos

2.2.18 TEORIA DE LA EDUCACION II**OBJETIVO**

Capacitar al alumno para que:

- Internalice conceptos básicos del pensamiento científico en Educación posibilitando una lectura de la realidad educativa en un contexto político social.

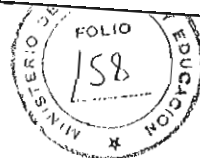
CONTENIDOS

- Paradigmas educativos.
- Algunos problemas epistemológicos.
- La realidad educativa: los sistemas formales de educación, democratización.
- Educación y política.
- Educación y organismos sociales estatales y civiles.
- Teorías de la educación y posibilidades de implementación.
- Problemas educativos en América Latina y Argentina: analfabetismo, deserción, fracaso escolar, masificación de la enseñanza.
- Conceptos: educación formal, educación no formal, educación informal, educación sistemática, asistemática, educación parasistemática, educación permanente.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos

EJM
CAS



- Trabajo práctico en educación no formal

PROGRAMACION DE LOS SEMINARIOS CORRESPONDIENTES A SEGUNDO AÑO

HISTORIA ECOLOGICA ARGENTINA

Contenidos básicos: El encuentro de dos culturas (española e inca), el ambiente en la época colonial, ambiente y sociedad en los primeros años de vida independiente, la Argentina y su inserción en la división internacional del trabajo y las etapas industriales. Impactos ambientales y cambios en los ecosistemas

INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA BASURA URBANA

Contenidos básicos: Qué es la basura? Su clasificación. Reutilización y reciclaje. El reciclaje clandestino y las megalópolis del tercer mundo. El rol de la educación ante la necesidad de implementar programas de modificación de las conductas individuales y colectivas.

EPISTEMOLOGIA Y PSICOLOGIA GENETICA

Contenidos básicos: Introducción a la materia. Estudio de casos.

LA PSICOLOGIA PROFUNDA Y SUS APORTES A LA ENSEÑANZA

Contenidos básicos: Introducción a la materia. Su vinculación con la temática ambiental. Estudio de casos.

LEGISLACION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES

Contenidos básicos: Toma de decisiones. Administración de recursos a diferentes niveles: nacional, internacional, provincial, municipal. Estrategias de gestión. Areas protegidas y su manejo. Protección y explotación de especies vegetales y animales. Perfil profesional y técnico de la gestión ambiental.

FAUNA Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA

Contenidos básicos: Cuándo se habla de fauna? Causas de extinción. Recuperación de poblaciones. Cuándo y dónde se puede cazar? La fauna en la historia del hombre.

PAUTAS DE EVALUACION PARA TODOS LOS SEMINARIOS

- Investigación monográfica

TERCER AÑO

EJM
CAS



3.1.20 BIOCENOLOGIA ACUATICA

FINALIDAD

Capacitar al alumno para que:

- Relacione aspectos antrópicos de las intervenciones en los ecosistemas acuáticos.

CONTENIDOS MINIMOS

Ecología de comunidades acuáticas.

- Ecología acuática continental.
- Limnología.
- Comunidades en cuerpos de agua (ríos, arroyos, lagos, lagunas)
- La ecología marina.
- Ecosistemas marinos.
- Recursos, contaminación.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos de campo
- Análisis de modelos
- Aplicación de modelos en cadenas de alimentación
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

3.3.21 INTRODUCCION A LA EDUCACION AMBIENTAL II

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Analice el tratamiento educativo de la problemática ambiental contemporánea tomando como guía criterios psicopedagógicos básicos.
- Efectúe valoraciones pedagógicas del medio a través de la historia.
- Diseñe programas de Educación Ambiental.
- Pueda construir el conocimiento a partir del medio ambiente.

CONTENIDOS:

- La dimensión afectiva del ambiente.
- La construcción del conocimiento a partir del medio ambiente.
- La enseñanza a través de la creatividad.
- La identidad cultural y los métodos de enseñanza de la dimensión ambiental.
- Fuentes de información para el estudio y la enseñanza del medio ambiente.
- Incorporación de la Educación Ambiental al sistema educativo.

EJM
CAS



de Cultura y Educación

- Situación en la Argentina.
- La problemática ambiental en la educación sistemática, asistemática y parasistemática.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos
- Trabajos prácticos relacionados con la actividad
- Trabajos en educación parasistemática

3.2.22 PSICOLOGIA EDUCACIONAL

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Incorpore conocimientos relativos a las distintas teorías del aprendizaje, relevantes para la optimización de la práctica educativa.

CONTENIDOS:

- Generalidades a cerca del aprendizaje, pensamiento y lenguaje.
- Desarrollos de conceptos en la infancia.
- Concepciones de inteligencia.
- Teorías del aprendizaje: El Conductivismo, teoría del condicionamiento operante de Skinner y la instrucción programada.
- Modelo de aprendizaje guiado de Gagné.
- Teorías cognitivas.
- Aprendizaje por descubrimiento de Bruner.
- Piaget y el aprendizaje desde la psicogénesis, papel del conflicto cognitivo.
- Psicología sociohistórica.
- Vigotsky y el área de desarrollo potencial.
- El docente y su intervención en el proceso de aprendizaje.
- Psicología y medio ambiente.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos

3.3.23 POLITICA AMBIENTAL ARGENTINA

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Analice la situación ambiental Argentina
- Vincule desarrollo y problemática ambiental.
- Estudie las políticas ambientales implementadas en el país.

EJM
CAS

**CONTENIDOS:**

- Diseño de políticas y su instrumentación.
- Organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.
- Organigramas.
- Procedimientos para normativas, legislación.
- Cooperación científica y técnica.
- Planificación ambiental.
- Regionalización, estrategias nacionales, provinciales, locales
- Metodologías de diseño convencional y no convencional.
- Proyectos de desarrollo.
- Urbanización.
- Conservacionismo y proteccionismo.
- Convenios.

PAUTAS DE EVALUACION

- Comprensión de textos

3.1.25 ECOLOGIA EVOLUTIVA Y BIOGEOGRAFIA**OBJETIVOS:**

Capacitar al alumno para que:

- Entienda el fenómeno en su dimensión espacial.
- Entienda el fenómeno en su dimensión temporal.

CONTENIDOS:

- El fenómeno ecológico en su dimensión temporal: evolución de los ecosistemas.
- Sucesión ecológica.
- Sucesión primaria y secundaria (o por alteraciones antrópicas).
- Sucesión en ambientes terrestres y acuáticos.
- El fenómeno ecológico en su dimensión espacial.
- Los grandes biomas, y distribución geográfica.
- Distribución de especies.
- Diversidad de habitat y sus fronteras.
- Fitogeografía y Zoogeografía.
- Biogeografía aplicada: áreas protegidas.

PAUTAS DE EVALUACION

- Debates grupales
- Trabajos prácticos

3.2.26 DIDACTICA GENERAL

EM
CAS

**OBJETIVOS:**

Capacitar al alumno para que:

- Entienda la educación como una acción.
- Logre comprender la Didáctica como una construcción teórica que permite enriquecer la práctica educativa.
- Reflexione sobre el trascendiendo la mera descripción de métodos y técnicas.

CONTENIDOS:

- Didáctica y sus objetos.
- Relación teórica-práctica.
- Programación didáctica, estilos.
- Diseño curricular, concepto, modelos.
- Objetivos de la enseñanza.
- Criterios de clasificación, evaluación.
- Selección de contenidos, criterios de selección y organización, clasificación, evaluación, tipos, funciones y procesos.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos prácticos
- Estudio de casos
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

3.2.27 POLITICA PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA EDUCACION**OBJETIVOS:**

Capacitar al alumno para que:

- Conozca la realidad educativa actual en las dimensiones política, planificadora y administrativa de gobierno con el fin de comprender los procesos educativos en el contexto nacional.

CONTENIDOS:

- La política educacional y su desarrollo histórico.
- Corrientes ideológicas y educativas de influencia en nuestro país.
- Liberalismo, Iglesia, populismo, desarrollismo.
- Otras corrientes: Reproductivismo, Neoliberalismo, propuestas desescolarizantes.
- Orden jurídico, bases constitucionales, legislación nacional.
- Planificación y políticas estatales, enfoques, etapas y niveles de planificación.
- Descentralización y regionalización.
- Estructura académica, distribución, financiamiento.
- Administración educativa: Paradigmas históricos.

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

- Multidisciplinariedad.
- Función y niveles de la administración.
- Trabajo docente: Condiciones, organizaciones.

PAUTAS DE EVALUACION

- Estudio de casos

3.2.28 TECNICAS DE CONCIENTIZACION I

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Maneje técnicas de concientización de la población a través de mecanismos propios de la publicidad.
- Pueda efectuar campañas de concientización.
- Conozca técnicas vinculadas con la teatralización.
- Introduzca la variable juego en la enseñanza.
- Perciba la utilidad de los mecanismos informales.

CONTENIDOS:

- Introducción a la publicidad: sus principios y reglas básicas.
- Modalidades publicitarias.
- Intensidad del mensaje a transmitir.
- Introducción a las técnicas teatrales.
- Introducción al juego y la enseñanza.
- Aprender con y por la música.
- Aprender en el medio, por el medio y para el medio.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos grupales
- Estudio de casos
- Análisis de los medio de publicidad

PROGRAMACION DE LOS SEMINARIOS CORRESPONDIENTES A TERCER AÑO

TECNICAS DE APRENDIZAJE

Contenidos básicos: Actividad práctica referida específicamente a la educación ambiental. Métodos y estrategias. Los núcleos de interés ambiental. Materias y recursos que sirvan de apoyo en la futura actividad profesional.

ADMINISTRACION Y GESTION DEL AGUA

Contenidos básicos: Estudio de la situación particular del agua en el conglomerado bonaerense.

CJM
CAS



de Cultura y Educación

LA RELACION NORTE-SUR Y LA CUESTION AMBIENTAL

Contenidos básicos: Introducción al modelo actual de división internacional del trabajo. Países con ambiente de primera y con ambiente de segunda. Los canjes de deuda por naturaleza. Los paraísos fiscales y los centros de contaminación. Análisis de documentos y propuestas que plantean el vínculo norte-sur en la cuestión ambiental. Entre ellos NUESTRA PROPIA AGENDA y los documentos que emanaron de ECO'92.

JUEGO, AFECTIVIDAD Y APRENDIZAJE DE NUEVAS APTITUDES EN LA ENSEÑANZA DE LA CUESTION AMBIENTAL.

Contenidos básicos: Actividad teórico-práctica referida a esta metodología de enseñanza.

EL SISTEMA FEDERAL ARGENTINO Y EL DOMINIO SOBRE LOS RECURSOS NATURALES.

Contenidos básicos: Estudio de situaciones puntuales referidas al dominio nacional y provincial de los recursos naturales y su incompatibilidad con la interdependencia natural de todos los elementos que integran los ecosistemas.

EL AHORRO DE ENERGIA. EL PAPEL DE LA EDUCACION EN ESA PROBLEMATICA

Contenidos básicos: Fuentes de energía renovables y no renovables. Energía eólica, solar, mareomotriz y geométrica. Usos y costumbres en la utilización diaria de la energía. El sol para todos, (todas las formas de aprovechamiento de la energía del sol). El dilema energético. Otra crisis energética: la leña en vías de extinción.

PAUTAS DE EVALUACION PARA TODOS LOS SEMINARIOS

- Investigación monográfica

CUARTO AÑO

4.2.30 ANALISIS INSTITUCIONAL

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Logre una comprensión más profunda en el funcionamiento de las instituciones en las cuales desarrollará su actividad profesional.

EM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

CONTENIDOS:

- Instituciones: Concepto, tipos.
- Instituciones totales.
- Dinámica institucional.
- Relaciones inter e intrainstitucionales.
- Relaciones formales e informales.
- La institución y el poder.
- La circulación de la información.
- Procesos institucionales.
- Autoridad, poder y liderazgo.
- Análisis institucional.
- Tiempo y espacios.
- Transversalidad.
- Lo instituido y lo instituyente.
- Lo superficial y lo subyacente.
- La psicología y el análisis de las instituciones.

PAUTAS DE EVALUACION

- Debates grupales
- Trabajos prácticos

4.2.31 DIDACTICA DE LA ECOLOGIA I

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Sea capaz de construir estrategias didácticas del área ecológica, fundamentando teóricamente su acción.

CONTENIDOS:

- Bases teóricas que fundamentan las propuestas didácticas.
- Epistemología de los contenidos del área ecológica.
- Historia de la disciplina y estado actual del área
- Objetivos educacionales.
- Organización de contenidos y selección de actividades según los distintos niveles de integración ecológica.
- Actividades: La observación, la lectura y los recursos visuales.
- Experiencias didácticas que incorporan el juego, el
- Método Científico y las técnicas dramáticas en el área de la Ecología y la Educación Ambiental.
- Evaluación de aptitudes.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

- Trabajos prácticos
- Trabajos grupales
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

EJ
CAS



de Cultura y Educación

4.2.32 TECNICAS DE CONCIENTIZACION II

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Maneje eficazmente las técnicas estudiadas en la materia Técnicas de Concientización I.

CONTENIDOS:

- Actividad práctica con participación en agencias de publicidad.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos prácticos

4.2.33 ETICA PROFESIONAL

OBJETIVO

Capacitar al alumno para que:

- Aplique los principios morales esenciales en su futuro desenvolvimiento profesional de acuerdo con el compromiso y responsabilidad asumidos.

CONTENIDOS

- El problema ético. Etica profesional. Concepto de Deontología.
- La persona humana. Corporeidad y espiritualidad, prerrogativas de la persona humana.
- El fin último como norma objetiva y radical de la moralidad.
- El orden natural, moral y trascendente. Concepto de ley. Ley eterna, ley natural y ley positiva. Ley y autoridad.
- Estructura moral de acto libre y voluntario.
- La realización de lo moral.
- La moralidad en los distintos órdenes de la vida humana.
- Deontología profesional.

PAUTAS DE EVALUACION

- Análisis de texto
- Debates

4.1.34 ECOLOGIA DE LAS IDEAS

OBJETIVOS:

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

Capacitar al alumno para que:

- Comprenda las relaciones éticas, sociológicas y psicológicas que se plantean en la raíz de las crisis ecológicas actuales.
- Internalice aspectos éticos de la cuestión ambiental
- Se plantee nuevos conceptos cognitivos.

CONTENIDOS:

- El papel de la Ecología en la comunicación humana.
- Aspectos psicológicos, cognitivos y socio-culturales.
- Raíces de la crisis ecológica.
- Conciencia ecológica.
- Ecología de las conductas cotidianas.
- Ecología y Educación

PAUTAS DE EVALUACION

- Análisis de texto
- Encuestas
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

4.2.35 DIDACTICA DE LA ECOLOGIA II

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Logre la síntesis de conocimientos disciplinarios y pedagógicos que le permitan la inserción en la práctica educacional.

CONTENIDOS:

- Metodologías de enseñanza aplicadas al abordaje de la enseñanza de la Ecología Terrestre y la Ecología Acuática: Objetivos, contenidos específicos, actividades, recursos y evaluación.
- Aplicación de técnicas didácticas en la elaboración de proyectos de Educación ambiental para Educación formal, no formal e informal.
- Planeamiento y realización de prácticas de ensayo en distintos niveles educativos.

PAUTAS DE EVALUACION

- Trabajos prácticos
- Trabajos prácticos (2 horas) a cargo de ayudante

4.3.36 POLITICA AMBIENTAL INTERNACIONAL

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno para que:

- Ubique la problemática ambiental en el ámbito internacional.
- Interprete en su justo valor las declaraciones en los foros internacionales.
- Relacione políticas ambientales del primer mundo con políticas formuladas por países en vías de desarrollo.

CONTENIDOS:

- Principios básicos de la política ambiental.
- Documentos previos de la Declaración de Estocolmo.
- La Declaración de Estocolmo 1972.
- Documentos posteriores.
- Informes: nuestro futuro común.
- Nuestra propia agenda: cuidar la tierra, estrategia para el futuro de la vida (WWF, PNUMA Y UICM).
- Documentos de ECO'92.
- El verdadero valor de las declaraciones y documentos internacionales.
- Su aplicabilidad en la Argentina.
- El desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable.
- Análisis de legislación comparada.

PAUTAS DE EVALUACION

- Comprensión de textos

PROGRAMACION DE LOS SEMINARIOS CORRESPONDIENTES A CUARTO AÑO

METODOLOGIA DE LA EDUCACION INFORMAL.

Contenidos básicos: Actividad teórico-práctica. Introducción a la publicidad

ECOLOGIA DE LA CONDUCTA

Contenidos básicos: El comportamiento. Los animales y los humanos. Estudio de casos.

INTRODUCCION A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Contenidos básicos: Las modalidades de la democracia. El derecho a la información. Los mecanismos de la democracia participativa: el derecho de iniciativa, las consultas populares, los defensores del pueblo. Participación y medio ambiente. El rol de la escuela.

IDENTIDAD CULTURAL Y POLITICA AMBIENTAL

EJM
CAS

*de Cultura y Educación*

Contenidos básicos: Las primeras relaciones con el entorno. Culturas primitivas e identificación con el medio. Los modelos de producción sustentables. Tecnologías apropiables y apropiadas. Nuestras culturas primitivas.

TÉCNICAS PARTICIPATIVAS EN EDUCACION AMBIENTAL

Contenidos básicos: Técnicas para una interacción naturaleza sociedad. Aprender en la ciudad. Las posibilidades didácticas del entorno. Adquirir nuevas aptitudes.

CONSTRUCTIVISMO PIAGETIANO Y SU INTEGRACION A LA ENSEÑANZA

Contenidos básicos: Actividad teórico-práctica.

PAUTAS DE EVALUACION PARA TODOS LOS SEMINARIOS

- Investigación monográfica

4.3.4. Régimen de promoción.

Respecto a las asignaturas se considerarán aprobadas cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Asistencia mínima: 75% de las clases dictadas.
- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos que se indiquen.
- Aprobar dos parciales y un final

Respecto de cada uno de los seminarios

- Asistencia mínima: 75%
- Aprobación de un trabajo de investigación.

Respecto de los Simposios Integradores

Los mismos no tendrán una clasificación por puntaje sino un sistema de asistencia obligatoria del 75%.

4.3.5. Cuadro de correspondencia entre:

E.M.
CAS



4.3.5.1. Caracterización del egresado:

- 1.- Coordinar equipos interdisciplinarios de formación ambiental.
- 2.- Desarrollar proyectos de educación ambiental formales e informales con sólida capacidad docente.
- 3.- Elaborar sistemas de educación a distancia.
- 4.- Dirigir programas de formación ambiental dentro de las distintas áreas del Estado.
- 5.- Diseñar campañas publicitarias referidas a la temática ambiental.
- 6.- Capacidad para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario.
- 7.- Espíritu de cooperación social.
- 8 - Habilidad para evaluar situaciones.
- 9 - Espíritu de participación comunitaria.
- 10 - Compromisos éticos con las políticas ambientales.
- 11.- Conciencia de la misión humana en los sistemas de producción relacionados con los recursos naturales.

EJA
CAS



12.- Honradez y responsabilidad en sus funciones con la comunidad.

13.- El compromiso individual y colectivo para con la cuestión ambiental requiere de determinadas condiciones personales Honradez profesional; respeto por la interdisciplina; solidaridad individual, colectiva y entre países; compromisos con el uso racional de los recursos naturales y compromiso con la visión norte-sur devastadora de los bienes del Tercer Mundo.

MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1.1. 1	X				X	X		X			X		X
1.2. 2	X			X	X	X		X					X
1.2. 3		X	X	X				X			X		X
1.1. 5					X	X		X		X	X		X
1.1. 6					X	X		X		X	X		X
1.2. 7	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
1.3. 8	X					X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.10					X	X		X			X		X
2.3.11					X	X		X			X		X
2.2.12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3.14	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

EJM
CAS



MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2.2.15				X			X		X				X
2.3.16	X					X		X	X	X	X	X	X
2.2.17	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X
2.2.18		X	X	X				X			X		X
3.1.20					X	X		X			X		X
3.3.21	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.22	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X
3.3.23	X					X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.25					X	X		X		X	X		X
3.2.26	X	X	X	X	X	X							X
3.2.27	X	X	X	X	X								X
3.2.28	X	X	X	X	X							X	X
4.2.30	X	X	X	X	X							X	X
4.2.31	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.32	X	X	X	X	X							X	X
4.2.33							X		X	X		X	X
4.1.34	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.35	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.36				X		X				X	X		X

4.3.5.2. Objetivos terminales del plan de estudios:

- 1.- Adquirir conocimientos generales de la historia ambiental argentina.

EJM
CAS



- 2.- Comprender los sistemas de organización del Estado.
- 3.- Mejorar su capacidad de observación de la realidad política que los rodea.
- 4.- Capacitarse en nuevas técnicas pedagógicas.
- 5.- Insertarse en mecanismos no tradicionales de educación.
- 6.- Coordinar todas las áreas de la educación con el objeto de lograr la interdisciplina ambiental.
- 7.- Adquirir una formación general que le permita valorarse como persona éticamente comprometida consigo mismo, con su trabajo, la educación y la comunidad.
- 8.- Desarrollar capacidades que le permitan realizar tareas docentes.
- 9.- Desarrollar capacidades de análisis que le permitan asumir una postura crítica de los problemas ambientales y las causas que los generan.
- 10.- Percibir, analizar y juzgar los problemas ambientales que se le presentan en la vida cotidiana.

JM
CAS



11.- Internalizar una nueva postura ética en relación con los elementos del ambiente humano.

12.- Adquirir sentimientos de responsabilidad ecológica.

13.- Adoptar actitudes permanentes que lo lleven a constituirse en promotor de cambios ecológicamente sustentables.

14.- Coordinar información dispersa sobre la temática ambiental y el desarrollo sustentable.

15.- Desarrollar capacidades para evaluar y planificar las diversas tareas de su especialidad.

MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1.1. 1									X	X	X	X	X		
1.2. 2			X						X	X	X				X
1.2. 3				X	X	X	X	X							X
1.1. 5	X								X	X	X	X	X		X
1.1. 6	X		X				X		X	X	X	X	X		X
1.2. 7				X	X		X	X							
1.3. 8	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X
2.1.10										X	X	X	X	X	

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
2.3.11	X	X	X				X		X	X	X	X	X	X	
2.2.12			X			X		X	X			X			X
2.3.14				X	X	X	X	X	X					X	X
2.2.15	X	X	X								X				X
2.3.16	X	X	X		X				X	X	X		X	X	X
2.2.17				X	X		X								X
2.2.18				X	X	X		X							X
3.1.20										X	X	X		X	
3.3.21				X	X	X	X	X	X					X	X
3.2.22				X	X	X	X	X		X			X		X
3.3.23	X	X	X									X	X	X	X
3.1.25	X									X	X	X	X	X	X
3.2.26				X	X	X	X	X					X	X	X
3.2.27		X	X				X								X
3.2.28				X	X	X	X	X							X
4.2.30		X	X				X								X
4.2.31				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.32				X	X	X	X	X							X
4.2.33				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.34							X	X							X
4.2.35				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.36	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X

4.3.5.3. Materias del plan de estudios:

 EJM
 CAS

*1. Area Ecología*

- 1.1. 1 Ecología Generalizada
- 1.1. 5 Ecología Biocultural
- 1.1. 6 Ecología Demográfica
- 2.1.10 Biocenología Terrestre
- 3.1.20 Biocenología Acuática
- 3.1.25 Ecología Evolutiva y Biogeografía
- 4.1.34 Ecología de las Ideas

2. Area Ciencias Pedagógicas

- 1.2. 2 Metodología de la Investigación Científica
- 1.2. 3 Teoría de la Educación I
- 1.2. 7 Psicología General
- 2.2.12 Sociología General y de la Educación
- 2.2.15 Historia de la Educación
- 2.2.17 Psicología Evolutiva
- 2.2.18 Teoría de la Educación II
- 3.2.22 Psicología Educacional
- 3.2.26 Didáctica General
- 3.2.27 Política, Planeamiento y Administración de la Educación
- 3.2.28 Técnicas de Concientización I
- 4.2.30 Análisis Institucional
- 4.2.31 Didáctica de la Ecología I

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

4.2.32 Técnicas de Concientización II

4.2.33 Etica Profesional

4.2.35 Didáctica de la Ecología II

3. Area Política Ambiental

1.3. 8 Introducción a la Problemática Ambiental

2.3.11 Sanidad Ambiental

2.3.14 Introducción a la Educación Ambiental I

2.3.16 Evaluación y Manejo de los Recursos Naturales y el Ambiente

3.3.21 Introducción a la Educación Ambiental II

3.3.23 Política Ambiental Argentina

4.3.36 Política Ambiental Internacional

4.3.6. Organización pedagógica

4.3.6.1. Régimen de asistencia

Se aplicará para resolver este rubro el Reglamento Orgánico para el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. (Decreto 4205/57 y sus modificaciones).

4.3.6.2. Régimen de evaluación y promoción

El proceso de evaluación será continuo y gradual.

EJH
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

Pautas de evaluación para todas las materias:

2 (dos) exámenes parciales y 1 (un) examen final.

Se considera aprobado los exámenes parciales con un puntaje de 6 (seis).

Se considera aprobado el examen final con un puntaje de 4 (cuatro).

Pautas de evaluación para cada seminario:

75% de asistencia y un trabajo de investigación, el cual se considera aprobado con un puntaje de 6 (seis).

Pautas de evaluación para los Simposios Integradores:

No tendrán una calificación por puntaje sino un sistema de asistencia obligatoria del 75%. Se podrá cumplir con la asistencia a los simposios integradores en noviembre, diciembre o marzo.

Podrá matricularse en 2º año el alumno que hubiese aprobado 4 (cuatro) materias de 1º año, aprobado 1 (un) seminario como mínimo y asistido al Simposio Integrador I

[Handwritten signature]

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

Podrá matricularse en 3º año el alumno que hubiese aprobado la totalidad de las materias de 1º año, 4 (cuatro) materias de 2º año, aprobado 1 (un) seminario y asistido al Simposio Integrador II.

Podrá matricularse en 4º año el alumno que hubiese aprobado la totalidad de las materias de 2º año, 4 (cuatro) materias de 3º, aprobado 1 (un) seminario y asistido al Simposio Integrador III.

4.3.6.3. Tabla de correlatividades

Tabla de correlatividades entre 1º año y 2º año

2º AÑO	1º AÑO
Biocenología Terrestre	Ecología Generalizada
Sanidad Ambiental	Ecología Generalizada
Sociología General y de la Educación	Teoría de la Educación I
Introducción a la Educación Ambiental I	Teoría de la Educación I
Historia de la Educación	Teoría de la Educación I

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación



2º AÑO

1º AÑO

Evaluación y Manejo de los Recursos Naturales y el Ambiente	Introducción a la Problemática Ambiental
Psicología Evolutiva	Teoría de la Educación I y Psicología General
Teoría de la Educación II	Teoría de la Educación I y Psicología General

El alumno no podrá presentarse a rendir ninguna asignatura de 3º año si no tiene aprobada la totalidad de las asignaturas y seminarios correspondientes a 1º año

Tabla de Correlatividades entre 2º año y 3º año

3º AÑO

2º AÑO

Biocenología Acuática	Biocenología Terrestre
Introducción a la Educación Ambiental II	Sociología General y de la Educación
Psicología Educacional	Sociología General y de la Educación
Política Ambiental Argentina	Sanidad Ambiental y Biocenología Terrestre
Ecología Evolutiva y Biogeografía	Biocenología Terrestre
Didáctica General	Sociología General y de la Educación

EJM
CAS



Ministerio de Cultura y Educación

3º AÑO

2º AÑO

Política, Planeamiento y Administración de la Educación	Teoría de la Educación II
Técnica de Concientización I	Sociología General y de la Educación

El alumno no podrá presentarse a rendir ninguna asignatura de 4º año sino tiene aprobada la totalidad de las asignaturas y seminarios correspondientes a 2º año

Tabla de Correlatividades entre 3º año y 4º año .

4º AÑO

3º AÑO

Análisis Institucional	Teoría de la Educación II
Didáctica de la Ecología I	Psicología Educativa
Técnicas de Concientización II	Psicología Educativa
Ética Profesional	Sin correlativas
Ecología de la Ideas	Sin correlativas
Didáctica de la Ecología II	Didáctica General
Política Ambiental Internacional	Política Ambiental Argentina

EJM
CAS



4.3.6.4. Regímenes especiales:

Prácticas, residencias, pasantías, alternancia, etcétera.

Se efectuará Prácticas y Pasantías a partir del 3º año en establecimientos de educación primaria y secundaria a determinar

5. CALENDARIO OPERATIVO

5.1. Etapas principales del ensayo

Febrero/93

- Reunión de ajuste del proyecto
- Reunión de profesores

Marzo/93

- Iniciación del curso correspondiente al presente ensayo educativo.

Julio/93

- Reunión de profesores
- Revisión de la marcha de los programas
- Reajuste de las unidades al cuatrimestre

Agosto/93

- Reunión de profesores
- Evaluación parcial del plan de estudios

Diciembre/93

- Reunión de profesores
- Evaluación de conceptos de alumnos

EJM
CAS



- Reajuste de unidades al cuatrimestre
- Exámenes finales
- Evaluación plan de 1º año

Febrero/94

- Preparación del curso
- Coordinación
- Reunión de profesores

Marzo/94

- Iniciación del curso correspondiente a segundo año

Julio/94

- Reunión de profesores
- Revisión de la marcha de los programas

Agosto/94

- Reunión de profesores
- Evaluación parcial del plan de estudios

Diciembre/94

- Reunión de profesores
- Reajuste de unidades al cuatrimestre
- Exámenes finales
- Evaluación plan de 2º año

Febrero/95

- Reunión de ajuste del proyecto
- Reunión de profesores

Marzo/95

- Iniciación del curso correspondiente a tercer año.

Julio/95

EJA
 CAS

*Ministerio de Cultura y Educación*

- Reunión de profesores
- Revisión de marcha de los programas
- Exámenes de materias cuatrimestrales

Agosto/95

- Reunión de profesores
- Evaluación parcial del plan de estudios

Diciembre/95

- Reajuste de unidades al cuatrimestre
- Exámenes finales
- Evaluación del plan de 3º año

Febrero/96

- Preparación del curso
- Coordinación

Marzo/96

- Iniciación del curso correspondiente a cuarto año

Julio/96

- Reunión de profesores
- Revisión de marcha de los programas
- Exámenes de materias cuatrimestrales

Agosto/96

- Reunión de profesores
- Evaluación parcial del plan de estudios

Diciembre/96

- Reajuste de unidades al cuatrimestre
- Exámenes finales

Agosto/97

EJM
CAS



- Evaluación integral del ensayo educativo y elevación para su aprobación definitiva

5.2. Plazos de cumplimiento

Desde marzo de 1993 que se inicia, hasta diciembre de 1997 en que finaliza, para evaluar el desarrollo del plan.

Agosto de 1997 para evaluación final y ajustes correspondientes.

Presentación del plan definitivo.

5.3. Indicadores que se tomarán en cuenta para evaluar las etapas intermedias del ensayo.

La evaluación del ensayo educativo se efectuará teniendo en cuenta los objetivos, los procedimientos derivados de la caracterización del egresado, e indicadores.

Variables alumnos

Indicadores cuantitativos

- Número de alumnos al comenzar el curso
- Número de asignaturas aprobadas en el año
- Número de egresados en relación con la inscripción.

Indicadores cualitativos

- Aptitudes requeridas en las asignaturas de las carreras
- Aptitudes detectadas
- Rendimiento de las asignaturas específicas

Variable profesores

EJM
CAS



- Títulos de los profesores

- Aptitudes

Variable egresados

- Aptitudes requeridas

- Aptitudes detectadas

- Seguimiento

- Absorción del mercado laboral

Variable organización académica

- Estructura académica

- Estructura operativa

Instrumentos para la recopilación de datos acerca de la marcha del ensayo con respecto a:

- Los alumnos

- Los docentes

- Actas de reuniones, encuestas, entrevistas con el Rector

- La organización del Instituto para la realización del ensayo

- Organización académica

- Organización operativa

- La comunidad: Entrevistas a especialistas en el tema

- Los egresados: Fichas de seguimiento de desempeño

EJN
CAS

MS